

## NORMAS PRESENTACIÓN COMUNICACIONES

### JORNADA DE AP DE LA SNAMFAP

NOVIEMBRE 2013

Se podrán presentar todos los trabajos realizados en el ámbito de la atención primaria con dos posibles modalidades:

- A. Resultados de Investigación, cualitativa o cuantitativa. Trabajos originales no publicados previamente.
- B. Comunicación de experiencias, incluidos casos clínicos.

Sólo los trabajos comprendidos en el apartado “A” concursarán para el premio a la mejor comunicación a juicio del comité científico, que será premiada con 300 euros. Todos los trabajos presentados en ambos apartados contarán con la certificación oficial válida para oposiciones, carrera profesional...

Los trabajos, para ser aceptados, no deben haber sido publicados anteriormente en revistas científicas, deben presentarse en castellano y se puede acompañar, si se desea, una versión en euskera.

#### ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA DE COMUNICACIÓN:

- Título: no debe tener más de 12 palabras.
- Resumen: debe contener una máximo de 250 palabras, salvo los casos clínicos que podrán tener hasta 800 palabras. NO se admiten ni tablas ni figuras ni gráficos.

El Resumen debe ser estructurado en los siguientes apartados:

**a) Investigaciones cuantitativas**

- Objetivo.
- Diseño.
- Emplazamiento: lugar de realización y marco o nivel de atención sanitaria.
- Participantes: criterios de selección, número de sujetos incluidos y de no respuestas y abandonos.
- Intervenciones (en estudios de intervención).
- Mediciones principales: principales variables y métodos de evaluación de la respuesta.
- Resultados: principales resultados cuantitativos y su correspondiente intervalo de confianza.
- Conclusiones.

**b) Investigaciones cualitativas**

- Objetivo.
- Diseño: descripción del método utilizado y su contextualización temporal.
- Emplazamiento: lugar de realización y marco o nivel de atención sanitaria.
- Participantes y/o contextos: criterios de selección y proceso de captación.
- Método: diseño muestral, técnicas de recogida de la información, mecanismos de garantía de saturación de la información, estrategia y marco teórico del análisis.
- Resultados: principales hallazgos, interpretaciones, temas y conceptos identificados, estructura de la segmentación y categorías construidas y relación con el marco conceptual.
- Conclusiones.

### c) Casos clínicos y experiencias en salud

Se admitirán aquellos en los que se desarrolle un enfoque biopsicosocial, sean casos centrados en intervenciones familiares o de salud mental. Cuando se trate de casos clínicos que no cumplan estos requisitos solo se admitirán los que sirvan de base para desarrollar reflexiones que tengan un interés especial para la práctica de la Medicina de Familia. Los casos se presentarán siguiendo los siguientes apartados:

- Introducción. Razones para su selección, justificación de su importancia y en los casos procedentes detallaran la perspectiva teórica en la que se sitúan los autores.
- Descripción del caso y su evolución y en su caso de la intervención clínica desarrollada.
- Conclusiones. Incluirá las lecciones del caso y sus aportaciones para la práctica del médico de familia.

**Palabras clave:** El Resumen se acompañará de entre 3 y 6 palabras claves.

**Número de Autores:** El número máximo de autores será de seis.

Los resúmenes deberán ser enviados exclusivamente por correo electrónico a la siguiente dirección: [snamfap@medena.es](mailto:snamfap@medena.es)

Se deben evitar referencias que sirvan para identificar el centro de salud o ámbito en el que se ha realizado el trabajo tanto en el título como en el resumen.

Junto al resumen se adjuntará un correo electrónico para la comunicación y un teléfono de contacto por si hiciera falta.

En el mensaje debe constar como asunto "Comunicación para Jornadas SNaMFAP 2013" especificando modalidad A o B. La fecha límite de admisión de los resúmenes es el 5 de noviembre.

El formato de presentación será como póster, tamaño 90 por 120 cm.

Una vez se comunique si la comunicación ha sido aceptada se darán las instrucciones pertinentes para su presentación.